

18

LA GESTIÓN EXTENSIONISTA DEL PROCESO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD

EXTENSIONIST MANAGEMENT OF THE UNIVERSITY INTERNATIONALIZATION PROCESS

MSc. Darwin Fabián Toscano Ruiz¹

E-mail: darfatoscano@yahoo.com

MSc. Carlos Luis Navas Chancay²

E-mail: carlosluis.navas@hotmail.es

MSc. Rene Mesías Villacres Borja³

E-mail: revillacres@gmail.com

¹Universidad Técnica de Babahoyo. República del Ecuador.

²Universidad Estatal de Guayaquil. República del Ecuador.

³Universidad Estatal de Bolívar. República del Ecuador.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Toscano Ruiz, D. F., Navas Chancay, C. L., & Villacres Borja, R. M. (2017). La gestión extensionista del proceso de internacionalización de la universidad. *Revista Conrado*, 13(58), 105-112. Recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>

RESUMEN

La gestión extensionista del proceso de internacionalización de la Universidad se organiza y desarrolla en función de la misión social encargada, cuya esencia es desarrollar la socialización a través de procesos que permitan la formación multilateral de los futuros profesionales con sólidos conocimientos científicos y culturales. Para ello se ha de erigir a escala comunitaria y de toda la sociedad como proyecto, replanteando los tradicionales y rígidos modos de concebir el trabajo educacional sólo en términos curriculares. Esto requiere que la gestión extensionista propicie diálogos con la comunidad intra y extra universitaria, no solo transfiriendo saberes, sino, también para compartir y aprender de ella, sus vivencias, necesidades y aspiraciones, lo que le permitirá construir participativamente en dicho proyecto la mejora, transformación o solución de las demandas socioculturales existentes. El trabajo se basa en la revisión bibliográfica cuya crítica bibliográfica contribuye al posicionamiento de la ciencia mediante la evaluación de los presupuestos teóricos en que se sostienen los argumentos de dicha gestión. Los resultados arrojan que el conocimiento de la realidad sociocultural a nivel de la comunidad, coloca la institución en condiciones de gestionar su proceso extensionista enfocado a enriquecer y redimensionar toda la actividad académica y conjuntamente lograr la democratización del saber y de la cultura, asumir la función social de contribuir a la mejor calidad de vida de la sociedad.

Palabras clave:

Gestión, socialización, proyecto, cultura, comunidad, participación, integración.

ABSTRACT

Extension management of the process of University internationalization is organized and developed according to the social mission entrusted, whose essence is to develop socialization through processes that allow the multilateral training of future professionals with sound scientific and cultural knowledge. To this end, it must be built at community and society-wide levels as a project, rethinking the traditional and rigid ways of conceiving educational work only in curricular terms. This requires extension management to foster dialogues with the community within and outside the university, not only transferring knowledge, but also to share and learn from it, their experiences, needs and aspirations, which will allow them to construct in a participatory way in improving the project, transforming or giving solution to existing socio-cultural demands. The work is based on a bibliographical review whose bibliographic criticism contributes to the positioning science through the evaluation of the theoretical assumptions in which the arguments of such management are supported. The results show that socio-cultural reality knowledge at community level, places the institution in a position to manage its extension process focused on enriching and resizing all academic activity and jointly achieve knowledge and culture democratization, assuming the social role of contributing to the better quality of life in the society.

Keywords:

Management, socialization, project, culture, community participation, integration.

INTRODUCCIÓN

La Universidad está llamada a desarrollar la socialización a través de procesos que permitan la formación multilateral de los futuros profesionales con sólidos conocimientos científicos y culturales en su acepción más amplia. Para cumplir con esta misión en la Universidad, la labor integral se ha de erigir como proyecto, replanteando los tradicionales y rígidos modos de concebir el trabajo educacional sólo en términos curriculares. En el cumplimiento de la misión inciden factores endógenos que tienen que ver con el rol formativo de la institución y exógenos, dadas las condiciones de la comunidad en que se encuentre. Estos factores la ciencia educativa los aprecia como Valores Sociales Educativos Objetivo y Subjetivo, concepción basada en la utilidad que tiene esa ciencia al interior de una sociedad cuya mirada apunta al desarrollo y promoción de los individuos en los contextos sociales y laborales, lo cual incluye de facto beneficios que concede como elemento de prevención de la exclusión social, y como garantía para el desarrollo y la mejora de su bienestar a lo largo de la vida (Jornet, Perales & Sánchez, 2011, p. 52).

La metodológica empleada para la cristalización del presente trabajo estuvo fundamentada en la revisión documental, del mismo modo la utilización de los métodos de análisis y síntesis que permitieron concretar las teorías estudiadas en el constructo teórico que se presenta, de igual forma se empleó el método hermenéutico que nos permitió la interpretación de los documentos y su sustento teórico.

DESARROLLO

La gestión extensionista de la Universidad le corresponde un papel protagónico dados sus objetivos formativos y culturales, inherentes a la labor socializadora que realiza y sus potencialidades tanto materiales como humanas, así como la significación social que ésta históricamente ha tenido para la comunidad. En las circunstancias actuales, con los procesos científicos, tecnológicos, sociales, que acompañan al siglo XXI, se amplía extraordinariamente la fuerza de esta institución que está llamada a convertirse en el centro cultural más importante de la comunidad, utilizando sus potencialidades adecuadamente. Dichas potencialidades pueden ser explicadas con la idea de Schutz (1993), quien refiere como los gastos para mejorar capacidades y aptitudes humanas que aumentan la productividad, el esfuerzo de trabajo y generan un mayor valor de retorno, siendo los jóvenes quienes poseen incentivos más altos para realizar esta inversión, (Selección de Lecturas, 2000). Esta ventaja corresponde a que es mayor el tiempo de vida que les queda por delante y, por

lo tanto, más es el tiempo en que podrán disponer del rendimiento derivado de su alta productividad en el trabajo (Formichella & London, 2013, p.224).

¿Qué características debe tener un proyecto sociocultural de gestión extensionista del proceso de internacionalización de la Universidad que permita la conversión de la misma en actor dinamizador del desarrollo?

En esa dirección se encamina este artículo, que recoge nuestras reflexiones y la conceptualización teórica que pudiera enriquecer las miradas que desde posicionamientos socioculturales existen al respecto.

Materiales y Métodos

La secuencia metodológica empleada en el estudio se basó en la revisión bibliográfica, ya que se planteó auscultar múltiples enfoques sobre la gestión extensionista de la Universidad que ha sido enfocado desde diversas perspectivas en contextos diferentes, así como en eventos académicos, debates y congresos. Como parte de esta estrategia se asume una crítica bibliográfica que posicione la ciencia evaluando los presupuestos teóricos en que se sostienen los argumentos de dicha gestión. Con este propósito se emplearon métodos y técnicas empíricos y teóricos, con énfasis en la observación participante, las entrevistas grupales y en profundidad, así como cuestionarios, aplicados a la comunidad universitaria y extrauniversitaria.

Líneas para la gestión extensionista de la Universidad

La Gestión Extensionista del proceso de Internacionalización de la Universidad debe estar mediada y guiada por la concepción acerca de su misión como institución sociocultural, sin menospreciar el importante lugar que la misma ocupa en la construcción académica de nuevos conocimientos y de prácticas científico investigativas. Esa perspectiva de la gestión incorpora a la formación del estudiante un dimensionamiento del papel que desempeña la persistencia de ciertas normas sociales presentes en las disposiciones educativas y laborales que organizan y orientan el desarrollo y despliegue de estrategias de vida (González, 2014, p.74).

Para ello, se deben concebir proyectos entendidos como conjunto de prácticas sociales en función del desarrollo sociocultural de la comunidad universitaria y extrauniversitaria, que permitan, bajo la influencia de la universidad, organizar a los actores comunitarios y estimular la participación de estos en el enriquecimiento de la vida cultural y en la búsqueda de alternativas y soluciones concretas a las diferentes problemáticas existentes en el contexto social comunitario particular y en general a escala social.

Estos conflictos pueden adoptar sentidos positivos o negativos, y clasificarse en variados entre los cuales interesan a este artículo los educativos y cognitivos ya que son propios del ámbito universitario, debido a que las universidades realizan actividades de formación, investigación y transferencia de conocimiento y tecnología. En relación a esos conflictos conviene señalar como las universidades deberán conocer y actuar, cuando sea necesario, para minimizar, o si es posible eliminar, los impactos negativos que generen en su entorno (Aldeanueva & Benavides, 2012, p.53).

Uno de los conflictos que el proyecto extensionista debe socializar para lograr una mejor ciudadanía es el sexista, abordado desde la pedagogía crítica donde se empezó a concebir el sistema educativo como un espacio investido de poder, no neutral, se asumió que contribuía a crear y legitimar identidades socialmente jerarquizadas (Castillo & Gamboa, 2013, p. 3). Por esas razones se impuso un patrón que legitimaba una visión desigual requerida de una recomposición también en términos significativos.

Se trata de diseñar proyectos comunitarios encaminados al trabajo conjunto y coordinado de la comunidad a través de organizaciones sociales, gubernamentales y no gubernamentales, con las instituciones universitarias para mejorar las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social, cultural y económica y/o faciliten la conformación o conservación de redes sociales y espacios asociativos locales e interinstitucionales, dirigidos a favorecer la capacidad de intervención en políticas sociales.

La Universidad en sí misma, por ser una institución socio-cultural, debe erigirse como proyecto que facilita el mejoramiento del modo y la calidad de vida, de los modos de pensar y actuar, y fortalece las relaciones sociales e interpersonales, eleva la comunicación y la cultura comunitaria. Tiene, por tanto, funciones preventivas y axiológicas.

Actualmente en la Universidad se conoce que esta es una necesidad estratégica y en tal sentido se hacen múltiples intentos y esfuerzos puestos de manifiesto en acciones lúdicas de recreación, sin embargo, en el proceso extensionista es necesario definir cómo ha de ser el proyecto que permita que tan importante comunidad se convierta en institución cultural más allá de la producción de nuevos conocimientos y de ciencia.

Atendiendo a estas circunstancias el proyecto extensionista sociocultural de la Universidad pudiera gestionarse teniendo en cuenta las líneas siguientes:

1. La Educación y la Cultura deben concebirse como dos polos de una misma unidad, en tanto que el objetivo básico de la educación es la cultura.
2. En su gestión extensionista comunitaria la Universidad debe definir para su proyecto el empleo del concepto de cultura amplio y concreto, partir de un trabajo endógeno, considerar la comunidad como un complejo de relaciones, como fenómeno vivo, dinámico y tratar de lograr la interrelación entre los saberes (de la Universidad y de la comunidad) y aplicar los principios del análisis histórico concreto y de la dimensión cultural del desarrollo
3. La Universidad debe diseñar un proyecto con enfoque dialéctico y antropológico cultural, en tanto ella, al igual que la comunidad, tienen en su centro al hombre y su desarrollo, su modo, estilos y niveles de vida.
4. La educación y la comunidad constituyen, sin negar la actividad productiva, sino por el contrario, incluyéndola, como base del desarrollo social comunitario (Pérez de Cuellar, 1996 p. 6).
5. Es preciso romper esquemas, cambiar paradigmas en la enseñanza y la propia cultura, para pasar de la cultura del didactismo, de la cultura refrigerada, entendida la Universidad como espacio cerrado, intramuros, a la cultura participativa, consciente, como enriquecimiento del modo de vida.
6. La cultura entendida como proceso participativo, dialógico, supone que la Universidad respire de ella no sólo lo estético contenido en el arte, sino también de lo socialmente expresado en comportamiento general, hábitos y valores (Sánchez, 1991, p. 64).
7. Se trata de un nuevo diseño de carácter pedagógico que abra los muros hacia la vida y convierta la vida en material de reflexión, teniendo como eje fundamental la cultura.
8. En el centro de la gestión extensionista, la Universidad debe colocar, además de las expresiones artísticas, folklóricas; la historia de la comunidad, la identidad, los símbolos, los códigos, las expresiones, necesidades y aspiraciones comunitarias.
9. En su proyecto, la Universidad debe lograr la participación de las organizaciones estudiantiles, la familia y la comunidad, con el profesor al frente, como el primer promotor cultural (Bustelo, 1990, p. 2).
10. El proyecto sociocultural universitario debe promover la participación permanente de los alumnos y la comunidad en la búsqueda de soluciones a los problemas de su entorno, así como su intervención activa, crítica y responsable en la toma de decisiones para el desarrollo comunitario.
11. La principal tarea para la gestión extensionista del proceso de internacionalización de la Universidad, es

lograr la socialización. La educación y la cultura interviene en este sistema. Desde la cultura se influye en los procesos de socialización y desde la educación influimos en los procesos de culturización. Ambas tienen finalidad formativa. La educación tiene como finalidad social y cultural la conservación y perpetuación de la cultura y ésta, tiene como finalidad educativa, el desarrollo cultural como un componente capaz de favorecer los cambios sociales en pos del acceso, democratización y protagonismo de los ciudadanos en la construcción de su propia realidad. Dejando arcaica aquella noción de la cultura eventualista que brilla temporalmente pero no deja huellas (Romero, Arruzabala & Lischnovsky, 2014, p.9).

12. La Universidad debe convertirse en espacio sistemático de intercambio o diálogo cultural promoviendo dentro y fuera de ella, o sea, a escala local, nacional e internacional (Rivero, 1996).
13. El proyecto se sustenta en los siguientes principios (Colombres, 1990):



Figura 1. Principios en que se sustenta el proyecto.

Fuente: Elaboración del autor.

- A partir del principio de la objetividad se logra la vinculación de la Universidad con la vida.
 - El principio del desarrollo endógeno permite el protagonismo cultural de la Universidad.
 - El principio de la participación activa y consciente propicia la educación participativa en el entorno comunitario.
14. El proyecto debe accionar en la socialización de los elementos de la cultura y el saber comunitario, alcanzar la dimensión del currículo, proponer la modificación de los métodos de trabajo y el contenido de las actividades, así como incorporar a los comunitarios

en las decisiones que se toman con relación a los diseños teniendo en cuenta las características que la comunidad incorpora a las actividades culturales y sociales; las tradiciones y las mejores costumbres de la comunidad, rescatando aquello que forma parte de la memoria histórica local.

15. El proyecto debe potenciar el conocimiento, disfrute, conservación, protección y creación de los valores del patrimonio comunitario, la identidad y el desarrollo cultural (Arjona, 1980). Debe sugerir la adecuación de los diseños curriculares a las características y necesidades del desarrollo sociocultural de la comunidad; incorporar a las asociaciones, organizaciones e instituciones culturales comunitarias, articular las formas escolares y no escolares; utilizar al máximo las potencialidades educativas del tiempo libre para el desarrollo cultural; exigir la preparación del personal pedagógico en las metodologías de intervención comunitaria, como la investigación-acción-participación (IAP), la animación sociocultural, dinámica de grupo, trabajo social, comunicación social y brindar al servicio de la comunidad los recursos de la Universidad para el disfrute y realización de las actividades socioculturales.
16. La gestión extensionista mediante proyectos debe replantear los tradicionales y rígidos modos de concebir el trabajo escolar universitario sólo en términos de la clase en el aula, del horario estricto, que impide el libre intercambio con la realidad que nos circunda; definir cómo ha de accionar la Universidad en nuestro medio más allá de su carácter institucional y de sus fines instructivos y formativos; precisar las formas en que ha de proyectarse como agente de cambio en la comunidad, como agente de formación humana y cultural.
17. El proyecto debe abordar la educación en cuanto a brindar información, formar en el trabajo manual, la formación ética ciudadana, la formación estética; vista como educación integral.
18. Junto a lo anterior ocupa un lugar central el arte como medio de comunicación de ideas y de educación ciudadana. El arte desempeña un poderoso papel para irradiar las mejores formas de vida, los valores éticos y morales, las normas de disciplina y de conducta social, los más altos sentimientos y para incitar a los mejores modos de pensar (Palenque, 1994, p.8).

Etapas de la elaboración del proyecto

Siguiendo las líneas, características y principios enunciados anteriormente se considera necesario asumir los siguientes momentos en la elaboración del proyecto:

1. La Introducción, que consiste en la fundamentación o naturaleza del proyecto e incluye el análisis de la situación sociocultural actual, o sea, las carencias,

insatisfacciones o necesidades culturales. Es el momento del diagnóstico, que abarca además la memoria histórica, la relación comunidad-instituciones y la relación de la comunidad-entorno, especificando qué tiene y qué no tiene la comunidad y, sobre todo, qué valores y riquezas desea tener. Por tanto, se trata de establecer el cambio que se desea, la situación sociocultural futura. Para ello se aplican diversas técnicas de participación comunitaria, como la utopía, el pasado mañana y otras.

2. La Organización, teniendo en cuenta lo aportado por el diagnóstico, en cuanto a lo que se dispone, esencialmente en recursos humanos y materiales.
3. La Planificación Sociocultural, en la que no pueden faltar los objetivos y acciones que permitan el paso de la realidad actual a la realidad deseada, teniendo en cuenta posibilidades, alternativas, riesgos y dificultades. En este momento se precisan los resultados a obtener, el papel de los recursos humanos y materiales, el rol y la participación de los involucrados, el tiempo de ejecución y la evaluación continua del proyecto.
4. La Ejecución, que incluye objetivos, acciones, actividades, dejando definido quiénes son los responsables del proyecto y quién lo aplica.
5. La Evaluación del Proyecto, concebida como proceso continuo, definiéndose qué se quiere evaluar, los objetivos, así como las técnicas e instrumentos y los resultados esperados. Dentro de este momento puede incluirse la generalización o socialización de los resultados del proyecto, los cuales se discuten en la comunidad.

Requerimientos del proyecto extensionista de la Universidad

El proyecto declara a partir de las condiciones de la comunidad universitaria, cómo ha de cristalizar la Universidad en tanto principal agente de formación humana y cultural de los futuros profesionales. Ello puede visionarse como un modelo económico con responsabilidad social, una concepción que se diferencia en que aplica la premisa de menos dependencia, enfocado en la diversidad con el involucramiento de los diferentes actores sociales, con un sistema productivo que promueve el equilibrio y la justicia social (Cantú, 2013). Para armonizar con esta concepción se adopta un sentido que debe presentar los siguientes requerimientos:

1. No reducir la Universidad únicamente a un plan de estudios dado, sino que esta debe tener resonancia en el ámbito social comunitario, nacional e internacional. Este es el espacio de trabajo de la Universidad. Se trata de un plan curricular y extracurricular a partir de la perspectiva de las materias, de un trabajo de

mesa entre los profesores de años, disciplinas o asignaturas, facilitado básicamente por el directivo del centro como el técnico principal, de mayor experiencia y conocimientos dentro del colectivo pedagógico. Es decir, el proyecto de la Universidad parte de un currículo enmarcado en un medio específico, lo que supone plantear lo extracurricular. O lo que es lo mismo, los modos en que complementará y enriquecerá lo curricular, que además de no tener supeditación alguna con un plan de estudio dado, constituye un amplio campo de opciones formativas que la escuela ha de emprender, dentro y fuera de su marco físico e institucional. La dimensión curricular y extracurricular del proyecto para la gestión extensionista del proceso de internacionalización de la Universidad implica:

- El estudio diagnóstico previo de las características culturales del entorno que rodea a la Universidad y de las peculiaridades de los educandos y su familia.
- La preparación del colectivo pedagógico que hará tales estudios, diseñará y acometerá el proyecto con la participación protagónica de los estudiantes, pues ellos no deben considerarse sólo objetos del trabajo pedagógico cultural.
- Identificación de los valores patrimoniales propios de la comunidad (espirituales, recursos naturales, industrias, instalaciones, organizaciones sociales).
- Reconocimiento de personalidades y figuras de la comunidad
- Características de las instituciones culturales.

Todo en provecho del proyecto que ha de ser la Universidad con la presencia del maestro o profesor como promotor cultural sobre la base de la comunicación y la planificación.

Además, se tiene en cuenta:

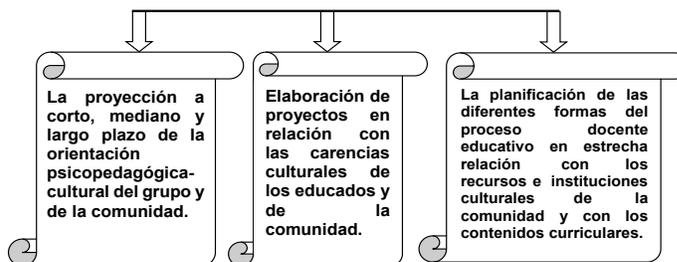


Figura 2. Proyección Cultural de la Universidad

Fuente: Elaboración del autor.

2. La integración de la Universidad a las restantes instituciones culturales de la comunidad.

Se integran en el proyecto la Universidad, las instituciones, la familia y las organizaciones estudiantiles y comunitarias. La práctica cultural que ha de propiciar la Universidad en su proyecto ha de ser la del diálogo, para concebir democráticamente la cultura y construir la personalidad de los educandos. Una Universidad conformada dialógicamente ha de preverse como un espacio de intercambio cultural, siempre en proceso de crecimiento e interacción entre educadores y educandos. No donde uno sea el sabio y el otro sea el ignorante.

Se trata de un proyecto que plantea nuevos paradigmas para la educación del futuro y que promueva una educación activa en la que el alumno es el centro de la pedagogía.

Pequeño glosario de términos relacionados con la gestión extensionista de la Universidad

Actores sociales: Individuos, grupos, organizaciones e instituciones que actúan en un escenario concreto o fuera de éste, representando sus intereses. Cada uno de ellos jugará un rol determinado y ejercerá una influencia específica.

Animación sociocultural: Es una metodología de intervención social que basada en una pedagogía participativa incide en diferentes ámbitos de la calidad de vida al propiciar la participación para el desarrollo cultural, potenciando además principios éticos de organización comunitaria, de proyectos e iniciativas y desarrollo social (Cembranos, Montesinos & Bustelo, 2015). Es el conjunto de prácticas sociales que tiene como finalidad estimular la creatividad y la participación de las comunidades en el proceso de su propio desarrollo y en la dinámica global de la vida socio-política de los grupos que la integran.

Calidad de vida: Conjunto de aspectos a tener en cuenta en el desarrollo y conservación del individuo o grupo, que incide en la sensación de bienestar físico y satisfacción emocional, psíquica y social de los mismos. Esta comporta los siguientes aspectos principales: la protección de la naturaleza, humanización de la vida, la mejora de las condiciones de trabajo, el aprovechamiento creativo del tiempo libre, el aligeramiento del formalismo burocrático y sobre todo la posibilidad de acrecentar las relaciones interpersonales no mediatizadas.

Cultura: Categoría multidimensional que está interrelacionada con todas las esferas de la vida cotidiana y que la UNESCO la aprecia como conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social, su desarrollo teórico engloba además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los derechos

fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias, es decir que, además de los rasgos y las expresiones subyacentes tras la cultura, son relevantes los procesos que permiten identificar, describir y explicar el apareamiento, los cambios e incluso la desaparición de esas manifestaciones y expresiones culturales (Chaves, 2012).

Comunidad: Es una categoría social que expresa un tipo de relaciones humanas, es, por tanto, un lugar de convivencia, un espacio geográfico determinado donde los sujetos que la integran actúan e interactúan en función de alcanzar metas y propósitos comunes desarrollando un sentido de pertenencia. Como organismo social es un sistema que a su vez forma parte de un sistema mayor y que posee una determinada estructura que desempeña funciones de coordinación y cooperación para la gestión y el desarrollo de la comunidad.

Desarrollo cultural comunitario: Integración de todos los factores activos de la comunidad al servicio de la cultura, de la calidad de vida y de la promoción personal, a través de la educación con la participación social y el uso correcto del tiempo libre en el enriquecimiento de la identidad y del patrimonio cultural (Betancourt, 1995). Es el proceso de transformación cultural que incide en el desarrollo social y humaniza la concepción integral del desarrollo que está profundamente arraigado a los valores de la comunidad y es resultado de la participación activa y consciente de los grupos, individuos, instituciones, organizaciones que se convierten en autores y beneficiarios de dicho proceso.

Educación: Es un proceso de conservación y perpetuación de la cultura que tiene como finalidad social la socialización como proceso eminentemente formativo, de humanización y culturización del hombre.

Identidad cultural: Expresa el conjunto de rasgos constructivos de un grupo, una comunidad o una sociedad, que los identifica consigo mismos y los hace diferentes. Proceso de construcción que es al mismo tiempo un proceso de posicionamiento frente a lo otro (Ramírez, 2012), en que permite la identificación consciente de aquellos valores y objetos que distinguen a otros territorios y naciones.

Necesidades socioculturales: Aquellas que se relacionan con los procesos de autorrealización y de expresión creativa. Se nutre principalmente de las actividades que favorecen la adquisición de conocimientos y el uso crítico ilustrado de la razón a los que tienen acceso a determinados bienes, favorece la expresión, lo que constituye formas de iniciación o de desarrollo de los lenguajes creativos, de las manifestaciones lúdicas y de la creación de ámbitos de encuentro y de comunicaciones que favorecen la vida asociativa.

Patrimonio cultural: Es el conjunto de exponentes naturales o producto de la actividad humana que nos documentan de manera excepcional tanto la cultura material, espiritual, científica, histórica, artística y que constituye un exponente de la historia de la humanidad, que dado a su carácter ejemplar y representativo es necesario conservar y proteger. Es la herencia cultural conformada por aquellos bienes, muebles e inmuebles que son la expresión o el testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza. Abarca también el territorio del país y la historia que se desarrolló en él, que es conservada en forma de leyendas, tecnologías, creencias, manifestaciones del arte, sistema de producción y organización social.

Participación: Es la intervención activa y consciente de los sujetos en la construcción de la sociedad y que es hecha a través de la toma de decisiones en las actividades sociales en todos los niveles. Es la actividad desplegada por el conjunto de actores sociales en la consecución de un proyecto de acción común, con determinados objetivos y metas, el cual tendrá formas y niveles de expresión. Es la intervención de los miembros de la comunidad en todas las partes del proceso, que va desde el estudio diagnóstico y el diseño del proyecto, hasta la ejecución y evaluación continua de los resultados.

Promoción cultural: Sistema de acciones dirigido a elevar la cultura para alcanzar niveles superiores en el desarrollo cultural.

Saberes populares: Aquellos que se derivan de experiencias y vivencias de la vida cotidiana y cuyo contenido se refiere a hechos, normas, valores, costumbres e informaciones que son compartidas por amplios grupos sociales o grupos de cultura, devienen de los elementos socioculturales de la comunidad.

Socialización: Proceso de maduración personal mediante el cual el individuo interioriza las pautas y normas de la sociedad en que vive, configurando así una personalidad que le hace actuar en la vida social conforme a las expectativas de esa misma sociedad. Comprende todos los procesos de endoculturación, comunicación y aprendizaje mediante los cuales las personas desarrollan su naturaleza social.

CONCLUSIONES

A manera de conclusión se puede manifestar que en su acepción más amplia, la extensión universitaria se refiere a los servicios que presta una institución de educación superior tanto a la comunidad de su entorno como a la sociedad en general, para poner a su alcance el beneficio de la ciencia, la tecnología del conocimiento y la

cultura. Por tanto, tiene como misión difundir las diversas manifestaciones del arte y la cultura nacional y universal, así como los conocimientos científicos, tecnológicos, y humanísticos que se desarrollan en la Universidad para enriquecer la formación de los alumnos, beneficiar lo más ampliamente posible a toda la sociedad y fortalecer la identidad nacional.

La gestión extensionista de la Universidad supone un conjunto de actividades conducentes a identificar los problemas y demandas de la sociedad y su medio, coordinar las correspondientes acciones de transformación, mejora o reorientación de la realidad sociocultural y recrear actividades culturales desde la docencia y la investigación a partir de la interacción con ese contexto, mediante proyectos de participación a escala de la comunidad intra y extra universitaria y de toda la sociedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aldeanueva Fernández, I., & Benavides Velasco, C. Á. (2012). La dimensión social de la educación superior: universidades socialmente responsables. Universidad de Málaga: Boletín Económico del ICE, 3024. Recuperado de http://www.revistasice.com/CachePDF/BICE_3024_51-58_2F83CF6CD09AE70FDC3BF7069F1228F5.pdf
- Arjona, M. (1980). Patrimonio Cultural e Identidad Nacional. La Habana: Letras Cubanas.
- Betancourt, B. (1995). Desarrollo Cultural. Taller de Planeación Cultural. La Habana.
- Bustelo Ruesta, M. (1990). La Evaluación de Programas de Intervención Comunitaria. II Simposium de Evaluación de Programas y Servicios Sociales. Madrid.
- Cantú-Martínez, P. C. (2013). Las instituciones de educación superior y la responsabilidad social en el marco de la sustentabilidad. Revista Electrónica Educare, 17(3), 41-55. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/1941/194128798004.pdf>
- Castillo Sánchez, M., & Gamboa Araya, R. (2013). La vinculación de la educación y género. Universidad de Costa Rica. Revista Actualidades investigativas en Educación, 13(1). Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44725654014>
- Cembranos, F., Montesinos, D. H., & Bustelo, M. (2015). La animación sociocultural. Una propuesta Metodológica. Madrid: Popular S.A.
- Colombres, A. (1990). Manual del promotor cultural. Buenos Aires: Humanidades.

- Chaves Zaldumbide, P. (2012). Evaluar las políticas de juventud(es) desde un enfoque de lo cultural. Seminario Cultura y Desarrollo: aplicación de indicadores. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes Secretaría de Cultura del Distrito Federal.
- Formichella, M. M., & London, S. (2011). Empleabilidad, educación y equidad social. *Revista de Estudios Sociales*, 47, 79-91. Recuperado de <https://res.uniandes.edu.co/view.php/873/index.php?id=873>
- González, F. M. (2014). Jóvenes, educación y trabajo: Un estudio sobre las estrategias de vida de jóvenes trabajadores y estudiantes del Plan FinEs2 en el Gran La Plata (2012-2013). Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica. Recuperado de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1097/te.1097.pdf>
- Jornet, J., Perales, M., & Sánchez, P. (2011). El valor social de la educación: entre la subjetividad y la objetividad. Consideraciones teórico-metodológicas para su evaluación. Valencia: *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 4(1).
- Palenque, A. (1994). La sensibilidad estética y algunas peculiaridades del Arte. *Revista Educación*, 82.
- Pérez de Cuellar, J. (1996). Cultura y Desarrollo: Objetivo vivir mejor. *El Correo de la UNESCO*, septiembre.
- Ramírez Paredes, J. R. (2012). ¿Identidades sociomusicales rurales? *Revista de sociología de la Universidad Autónoma de México*, 27(75), 157-194. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v27n75/v27n75a6.pdf>
- Rivero Pino, R. (1996). Comunicación-Representación Social: Un binomio por excelencia. *Revista Educación*, 87.
- Romero, J. G., Arruzazabala, L., & Lischnovsky, F. (2014). Profesionalización de la Gestión Cultural en la provincia de Corrientes (Argentina)- Sistematización del Ciclo de Conferencias para la Gestión y Desarrollo Cultural. Primer Congreso Latinoamericano de Gestión Cultural, Santiago de Chile.
- Sánchez Alonso, M. (1991). *La participación, Metodología y Práctica*. Madrid: Popular.
- Schutz, A. (1993). *La construcción significativa del mundo social*. Barcelona: Paidós.